

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DEL RESTAURANTE EL PALO QUEMADO CIA. LTDA.
30 DE ENERO DEL 2017**

ACTA No. -005-2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las quince horas, del treinta de enero del dos mil diecisiete, se instala con los socios asistentes, la Asamblea General Ordinaria de Socios del Restaurante "El Palo Quemado Cia. Ltda.", bajo la dirección de la Señora María Eugenia Villafuerte Paredes - Presidenta, actuando como Secretario el señor Xavier Villafuerte, para conocer y aprobar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico 2016

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

La presidenta informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 10 de enero del 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados y de conformidad con el artículo 118 de la Ley de Compañías. El documento es parte integrante del Acta.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Resultados, presentados por el Gerente General

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

A continuación, el presidente informó que en el ejercicio 2016 arrojó una ganancia operacional de \$ 1.068,62 dólares americanos y que se repartirá de conformidad a la Ley, el 15% a los trabajadores, de los cuales el 10% será para el trabajador y el 5% para las cargas familiares, sin embargo se aclara que una vez aplicada la depreciación de los bienes de la institución arroja un pérdida del ejercicio contable sujeta a amortización en periodos siguientes por el valor de \$ 3.344,19 dólares americanos.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Reparto de utilidades de conformidad a lo establecido en la Ley sobre el Resultado del Ejercicio Económico 2016, toda vez que el mismo ha arrojado ganancias operacionales.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las dieciocho horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Certifican la presente Acta.

Sra. Maria Eugenia Villafuerte Paredes
PRESIDENTA

Sr. Xavier Villafuerte Paredes
SECRETARIO